LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.198 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Nelssy Hernández Ardila

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 40.187.278 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Villavicencio, el día 27 de agosto de 2.010

Rector

Director de Postgrados

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. Del libro de Registros y Diplomas No. Refrendado en Villavicencio el día de agosto de 2.010